

**A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
NARDINSA S.A.**

INFORME DE GERENTE

Señores Socios:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, en la calidad de Gerente General de la Compañía Nardinsa S.A., pongo a consideración de esta junta, los resultados obtenidos en el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2000.

La empresa inició sus actividades el 02 de Septiembre del 1998, con un plazo de duración de 50 años.

La compañía tendrá como objeto social dedicarse a la industrialización y comercialización de productos lácteos.

En el año 2000, NARDINSA S.A., no tuvo ingresos operativos. El ingreso reflejado en el presente Estado de Perdidas y Ganancias se debe a la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación por la conversión de los estados financieros de sucres a dólares, en donde mi representada obtuvo un saldo positivo. el mismo que constituye un ingreso gravable en el presente ejercicio económico.

Para cubrir el déficit operativo hubo la necesidad de financiarla a través de aportes de personas naturales. Nardinsa S.A., tiene un endeudamiento del 96%, en donde la deuda financiera representa el 92%. Se está trabajando mucho en la implementación de toda la infraestructura necesaria para la diversificación de actividades que le permitan cubrir sus costos operativos, financieros y otros, y de esa manera cumplir con los objetivos y metas propuestas por los accionistas.

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2000 con sus respectivos resultados y el presente informe

Guayaquil. 26 de Junio del 2005

Atentamente


DR. FEDERICO LEBED Q.
Gerente General

